

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CODIGO VERIFICACION: A18435133ECCF5**

25 DE ABRIL DE 2018 HORA 08:47:47

AA18435133

PAGINA: 1 de 3

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : DC3 CULTURA  
INSCRIPCION NO: S0048346 DEL 22 DE ABRIL DE 2015  
N.I.T. : 900954645-9, REGIMEN ESPECIAL  
TIPO ENTIDAD : ENTIDADES CIENTIFICAS, TECNOLOGICAS, CULTURALES E INVESTIGATIVAS  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 15 DE MARZO DE 2018  
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018  
ACTIVO TOTAL : 1,000,000  
PATRIMONIO : 1,000,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 64 NO. 5 - 35 AP 404  
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : FERNANDO@CONSULTORESCULTURALES.COM  
DIRECCION COMERCIAL : CL 64 NO. 5 - 35 AP 404  
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL : FERNANDO@CONSULTORESCULTURALES.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 1 DEL 15 DE MARZO DE 2015 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA DE ASOCIADOS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 22 DE ABRIL DE 2015 BAJO EL NUMERO 00248548 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA CONSULTORESCULTURALES.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 11 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 6 DE FEBRERO DE 2018, INSCRITA EL 19 DE ABRIL DE 2018 BAJO EL NÚMERO 00302608 DEL LIBRO I DE

LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD CAMBIO SU NOMBRE DE:  
CONSULTORESCULTURALES POR EL DE: DC3 CULTURA.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:  
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
11	2018/02/06	JUNTA DIRECTIVA	2018/04/19	00302608

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL  
15 DE MARZO DE 2045

CERTIFICA:

OBJETO: EL OBJETO PRIMORDIAL DE LA ASOCIACIÓN ES INVESTIGAR, DESARROLLAR, EJECUTAR, Y DIFUNDIR PROYECTOS CULTURALES Y SOCIALES QUE APORTEN A LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS CULTURALES PARTICIPATIVOS, AUTOGESTIONADOS Y CAPACES DE INTEGRARSE EN DINÁMICAS DE DESARROLLO INDUSTRIAL, ECONÓMICO Y SOCIAL. DESARROLLO DEL OBJETO: EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA ASOCIACIÓN PUEDE: 1. REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES NACIONALES E INTERNACIONALES, EN FERIAS, FESTIVALES Y EN OTRAS ACTIVIDADES QUE TENGAN QUE VER CON EL TEMA. 2. INTERVENIR ANTE LOS ÓRGANOS GUBERNAMENTALES Y LAS EMPRESAS PRIVADAS EN EL FOMENTO DE LA CULTURA COLOMBIANA, A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL Y CONTRIBUIR CON LA GENERACIÓN DE EMPLEO. 3. FOMENTO DE LAS EXPRESIONES CULTURALES TRADICIONALES A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN INFORMAL CON INDIVIDUOS DE TODAS LAS EDADES, CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN TEMAS DE RAZA, GÉNERO Y DISCAPACIDAD, Y CON POBLACIONES VULNERABLES. 4. REALIZAR TALLERES DE RÉPLICA DEL CONOCIMIENTO OBTENIDO Y BRINDARLES LA OPORTUNIDAD A OTRAS ORGANIZACIONES. 5. COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS, SEMINARIOS Y TALLERES QUE PROMUEVAN DIFERENTES TEMAS CULTURALES. 6. REALIZACIÓN DE PROGRAMAS TENDIENTES A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. 7. REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES INFORMALES PARA EMPRENDEDORES DEL SECTOR CULTURAL Y GESTORES CULTURALES CON EL FIN DE FOMENTAR LA DIFUSIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS CULTURALES EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

8413 (REGULACION DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANISMOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE SALUD, EDUCATIVOS, CULTURALES Y OTROS SERVICIOS SOCIALES, EXCEPTO SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

9412 (ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES PROFESIONALES)

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 1,000,000.00

CERTIFICA:

\*\* ORGANOS DE ADMINISTRACION \*\*

QUE POR ACTA NO. 04 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 6 DE FEBRERO DE 2018, INSCRITA EL 17 DE ABRIL DE 2018 BAJO EL NUMERO 00302432 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA ROJAS POSADA CAROLINA	
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	

C.C. 000000043975245



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CODIGO VERIFICACION: A18435133ECCF5**

25 DE ABRIL DE 2018 HORA 08:47:47

AA18435133 PAGINA: 2 de 3

\* \* \* \* \*

VICARIO LEAL FERNANDO JESUS C.E. 00000000424455

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ASOCIACIÓN ESTARÁ A CARGO DEL PRESIDENTE. EL PRESIDENTE ACTUARÁ SIEMPRE COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. 11 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 6 DE FEBRERO DE 2018, INSCRITA EL 19 DE ABRIL DE 2018 BAJO EL NUMERO 00302609 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

PRESIDENTE

ROJAS POSADA CAROLINA C.C. 000000043975245

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA: LA ASOCIACIÓN TENDRÁ UN PRESIDENTE DE LIBRE ESCOGENCIA Y REMOCIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, CON EL VOTO FAVORABLE DE LOS MIEMBROS FUNDADORES. EL PRESIDENTE SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN Y TENDRÁ FACULTADES PARA OBLIGARLA DE ACUERDO CON LA LEY Y ESTOS ESTATUTOS. 1. CONVOCAR Y PRESIDIR LAS SESIONES. 2. FIRMAR LAS ACTAS DE LAS SESIONES JUNTO CON EL SECRETARIO. 3. OTORGAR EL VISTO-BUENO PREVIO AL DIRECTORIO PARA EL NOMBRAMIENTO DE PERSONAL DE LA ASOCIACIÓN. 4. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA ASOCIACIÓN, TANTO JUDICIAL COMO EXTRAJUDICIALMENTE Y CELEBRAR NEGOCIOS, ACTOS Y CONTRATOS HASTA LA CUANTÍA QUE LE SEÑALE LA JUNTA DIRECTIVA. 5. PROVEER, PREVIO VISTO-BUENO DE LA JUNTA DIRECTIVA, TODOS LOS CARGOS NECESARIOS A EXCEPCIÓN DE LOS QUE SE HAYA RESERVADO LA JUNTA DIRECTIVA. 6. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS, LOS REGLAMENTOS Y LAS DISPOSICIONES DEL JUNTA DIRECTIVA. 7. PROVEER, PLANIFICAR Y DIRIGIR LOS PROGRAMAS CONVENIENTES PARA CONSEGUIR LOS OBJETIVOS DE LA ASOCIACIÓN. 8. RENDIR A LA JUNTA DIRECTIVA EL INFORME ANUAL DE LABORES Y LOS ESPECIALES QUE SE LE SOLICITEN. 9. COORDINAR LA ADQUISICIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES, TÉCNICOS Y DE DOCUMENTACIÓN Y REALIZAR LOS TRÁMITES Y DILIGENCIAS NECESARIOS PARA TAL FIN. 10. COORDINAR LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA ASOCIACIÓN. 11. PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL Y ELABORAR EL PROYECTO DEL NUEVO QUE HA DE SOMETER A LA JUNTA DIRECTIVA, ASÍ COMO CUALQUIER MODIFICACIÓN AL MISMO. 12. EJERCER LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA JUNTA DIRECTIVA. LA JUNTA DIRECTIVA ACORDE AL ARTÍCULO NO. 21 NUMERAL 7 DE LOS ESTATUTOS, FACULTA AL REPRESENTANTE LEGAL PARA CONTRATAR LIBREMENTE HASTA 1275 SMMLV POR CONTRATO.

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CODIGO VERIFICACION: A18435133ECCF5**

25 DE ABRIL DE 2018 HORA 08:47:47

AA18435133

PAGINA: 3 de 3

\* \* \* \* \*

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA  
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y  
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.